de pagar se pida se buelva a hazer la tasacion de la obra
de la dha casa de comedias / es el pleito ante damian de albornoz —

2 Vio se otra pleto que el dho Fran.co Ruiz pres.do ante la justa. el
pleito de la harina y la ciudad acordo que el s. don p.o diaz nav.o
Reg.or por general responda y pida restitucion es el pleito
ante damian de albornoz —

2 Que se escriua a madrid al s. don ant.o pida sobre carta p.a el
y informe sobre el neg.o del preuilegio de pasar v.e dus
los v.s desta ciudad al Reino de val.a

2 Que a Ju.o de frias se le libre el salario que se le deue de soliat.or
hasta el dia de s. sanju.o prim.o que viene —

2 Que se den libr.as de prometido el postrer ter.o y contestim.o
de a bello ganado —

2 El s. don Joan ceuallos Reg.or dixo que se a entendido que
fr.co Ruiz arrendador de el almodi deuiendo cobrar de su der.o
dos celemis y m.o de cada carro cobra tres y que cobra el der.o
del trigo en dineros a mas precio de lo que vale el trigo
y que el ~~pre~~ trigo que cobra de sus maquilas lo vende
a subido precio no pudiendolo hazer y que cobra der.o
de almodinage de los ~~dhos~~ no pudiendolo hazer por ser
francos del dho der.o y otras cosas que son dinas de re
medio y la ciudad acordo que el s. don p.o diaz nav.o Reg.or
procurador general y Ju.o de frias luzan alg.e desta ciud.d
acudan ante el s. correg.or a pedir el remedio de los dhos
excessos y que ansi mismo acuda a esto el s. don Joan
ceuallos que p.a todo se les da poder y comision en forma
y para que hagan los pedimentos y demas diligencias necess.a
a parecer de los abogados desta ciud.d de que c.ra de ellos

+ Cristoual Pen.a Pablo — Juan ceballos — Simon de fur — Anremi — Joan g.o de sepulueda